



**FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN  
SERVICIO DE LUDOTECA DE VERANO 2021**

NOMBRE Y APELLIDOS PADRE, MADRE O TUTOR	
DNI.	
DIRECCIÓN	
TELÉFONOS	
EMAIL	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL HIJO/A	
FECHA NACIMIENTO	
ENFERMEDAD, ALERGIAS O CUIDADOS ESPECIALES	

Que mediante el presente formulario solicito la preinscripción de mi hijo/a en el **Servicio de Ludoteca de Verano 2021 del Iltre. Ayuntamiento de Valle Gran Rey**, y para ello aporto la siguiente documentación:

	Fotocopia del DNI. del padre, madre o tutor del menor
	Fotocopia del Libro de Familia
	Una fotografía tamaño carnet del menor
	Fotocopia de la declaración del IRPF. 2019 / Certificado de estar exento de realizar la declaración
	Fotocopia del contrato de trabajo / Certificado de alta como trabajador por cuenta propia (autónomo)

Asimismo, autorizo expresamente al Ayuntamiento de Valle Gran Rey a la comprobación telemática del empadronamiento, así como la recogida de mi hijo/a en el Servicio de Ludoteca de Verano 2021 por las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI.	PARENTESCO

Del mismo modo y a los efectos oportunos, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

1. Que acepto todas las condiciones de prestación del Servicio de Ludoteca de Verano que establece el Ayuntamiento de Valle Gran Rey conforme a la normativa vigente.
2. Que no dispongo de familiares con posibilidad de estar a cargo de mi hijo/a.
3. Que tras la admisión de mi hijo/a como usuario procederé al pago de la tarifa correspondiente, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la prestación del Servicio de Ludoteca, acreditado mediante el justificante de abono bancario.

En Valle Gran Rey, a \_\_\_\_\_ de junio de 2021.

Fdo.: \_\_\_\_\_



## CONDICIONES GENERALES SERVICIO DE LUDOTECA DE VERANO 2021

- ✓ **Ludoteca de Verano 2021:** del 28 de junio al 8 de septiembre.
- ✓ **Horario:** de lunes a viernes de 07:30 horas a 14:30 horas.
- ✓ **Usuarios:** para niñ@s de 3 a 10 años, aplicando las medidas establecidas por las autoridades sanitarias para el control y lucha contra la COVID-19.
- ✓ **Preinscripción:** de 7 al 16 de junio mediante Registro General del Ayuntamiento.
- ✓ Las solicitudes de preinscripción se atenderán por riguroso orden de registro de entrada, aplicando el régimen de matrícula establecido en la correspondiente Ordenanza reguladora.
- ✓ Si la solicitud de preinscripción es admitida, se le comunicará al solicitante para que proceda al abono bancario del correspondiente precio público antes del inicio del servicio en el IBAN ES9701826597580010000028 (BBVA), indicando en el concepto la referencia: "LUDO.VERANO21 + nombre y apellido del menor".
- ✓ El abono de la tarifa por el Servicio de Ludoteca se realizará conforme a lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público del Servicio de Ludoteca, en dos (2) pagos: 1º hasta el 05/07/2021 y 2º hasta el 06/07/2021, y que teniendo en cuenta los ingresos del solicitante se establecen las siguientes tarifas:

RETRIBUCIONES DINERARIAS (importe íntegro)	1º PAGO (mes 1)	2º PAGO (mes 2 + 8 días)
Sin obligación de declarar	35,00 €	49,00 €
De 8.000,00 € - 12.000,00 €	50,00 €	70,00 €
De 12.001,00 € - 16.000,00 €	70,00 €	98,00 €
De 16.001,00 € - 25.000,00 €	80,00 €	112,00 €
> de 25.000,00 €	90,00 €	126,00 €

- ✓ Sin embargo, si la solicitud de preinscripción no fuera admitida, se le comunicará al solicitante pasando a integrar una lista de reserva para cubrir posibles bajas de usuarios durante la prestación del servicio.